**No. 0453**

**ALCALDÍA DE PASTO REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020**

* *En este espacio que contribuye al principio constitucional de transparencia de la Administración, se destacó la acogida de las personas que desde las redes sociales y la página web, enviaron sus preguntas. El informe de la vigencia 2020 se encuentra disponible en la página web institucional.*

**Pasto, 16 de diciembre de 2020.** Con la participación activa de la ciudadanía a través de los canales de comunicación institucionales, la Alcaldía de Pasto realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020, encabezada por el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa y con intervención de los diferentes secretarios del gabinete.

“Como servidores públicos estamos obligados a presentar los avances de la gestión realizada, por eso en esta audiencia anual de rendición de cuentas invitamos a todos los integrantes del gabinete para que presenten sus resultados. Así generamos una rendición de cuentas más interactiva y participativa”, dijo el Alcalde de Pasto, Germán Chamorro de la Rosa.

La Administración local dispuso de herramientas virtuales para responder en tiempo real todas las inquietudes de los ciudadanos, entre ellos, un enlace en la página web, además de las posibilidades que ofrecen las cuentas institucionales en las redes sociales.

La audiencia pública de rendición de cuentas se constituye en el espacio propicio para dar a conocer, no solo la gestión realizada por los funcionarios, sino también los avances de cumplimiento en cuanto al Plan de Desarrollo Pasto La Gran Capital 2020 – 2023.

Este proceso es el espacio que fortalece la confianza entre los ciudadanos y la Administración, de conformidad a los lineamientos trazados por el Alcalde de Pasto, que abiertamente ha expresado a sus funcionarios que deben salir al territorio, tener un contacto directo con la gente para que con participación exista más transparencia.

La Jefa de la Oficina de Planeación Institucional, Marcela Peña, señaló que hubo una buena acogida por parte de las personas que desde las redes sociales y la página web, hicieron llegar sus preguntas, para que sean atendidas desde el correo electrónico o en directo, durante la transmisión de la audiencia.

La Alcaldía de Pasto reitera que los canales de comunicación con los ciudadanos continúan siempre abiertos para resolver sus inquietudes; así mismo, los invita a consultar el informe de rendición de cuentas 2020 en la página web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co/)